

0526
31
MUSEO DEPARTAMENTAL DE
CIENCIAS NATURALES
FEDERICO CARLOS LEHMANN V.
CALI - COL.

QUE SON LOS "PARQUES NACIONALES" Y CUALES LOS
DEBERES DE LOS GUARDA-BOSQUES, GUARDAS DE CAZA Y DE PESCA

Por: F.C. Lehmann V.
Coordinador de Recursos
Naturales, Secretaría -
de Agricultura del Valle.

En todos los países más avanzados del Mundo, especialmente en los Estados Unidos, en Alemania y en Kenia, los cargos de vigilantes de bosques y caza son los más codiciados y son muchos los individuos que se consideran felices de poder ocupar uno de esos cargos para poder vivir en permanente contacto con la Naturaleza, aprendiendo de ella cosas que es imposible aprender en las ciudades, ni en los libros, y en esta forma, aprendiendo a interpretar todos los actos de la vida de los animales, sus movimientos, métodos de alimentación, reproducción, influencia en el medio, su adaptación a él y en general todo el balance de la Naturaleza en las áreas donde se conserva la vida silvestre en su estado original, es una de las formas de vida más envidiables y en estos países las personas que han de dedicarse a este maravilloso y placentero trabajo o mejor dicho labor de cooperación patriótica, pasan por escuelas especiales que tienen casi la categoría de una facultad universitaria. Deben ser primero bachilleres y luego someterse a cursos intensivos de entrenamiento tanto en las aulas como en el campo. Muchos de los encargados de la vigilancia y control en los Parques Nacionales o estatales, son verdaderos naturalistas graduados de universidades.-

Queremos pues que Uds. comprendan la importancia de su misión, lo envidiable de su posición y las oportunidades de aprender a observar e interpretar todos los actos y fenómenos de la naturaleza que es

tá constantemente ante Uds. para que podamos hacer de Uds. individuos compenetrados con la naturaleza, de sus obligaciones para con ella, - para con la Patria y con la Sociedad. Pues a ustedes se encarga la importantísima misión de preservar para las generaciones futuras ese legado inapreciable con que la naturaleza ha dotado generosamente a Colombia, y que por negligencia, ignorancia o lucro personal inmediato - estamos destruyendo todos los días. Ustedes no son simples empleados - que deben preocuparse solamente por cobrar una nómina. Ustedes son - funcionarios con una gran responsabilidad moral sobre sus hombros, - pues como decimos arriba en sus manos está la felicidad de las generaciones futuras de Colombia, la posibilidad para el país de explotar - en un futuro cercano esas riquezas como fuente de divisas por medio - del turismo y aún para su explotación racional, sin destrucción, en - forma de productos forestales.-

Su trabajo no debe limitarse a pasear por el campo y tratar de localizar a los infractores de los reglamentos vigentes, bien sean éstos conservación de bosques, o de caza, o de pesca. Muy por el contrario, Uds. deben permanecer la mayor parte del tiempo en el campo, observándolo todo cuidadosamente, tomando atenta nota, no de memoria, sino llevando su libreta de notas, para consignar allí sus observaciones, tanto sobre el desarrollo de la vegetación, los árboles maderas - ornamentales, frutales, etc. Las aves y los animales mayores, - aún los reptiles y los insectos que existen en sus respectivas áreas. En esta forma podrán Uds. colaborar eficazmente con las personas en - cargadas de los estudios biológicos del Departamento en cualquiera de sus ramas. En los países anteriormente mencionados, los guardas habitan en cabañas situadas en medio de las regiones a ellos encomendadas y - están así en contacto permanente con la naturaleza . Los informes deta

llados de sus notas, son pasados periódicamente a oficinas e individuos que se ocupan de compaginar todos los detalles y todas las - informaciones recibidas de los diferentes guardas en todas las re - giones, y en esta forma pueden desarrollar los planes de acción pa - ra futuros estudios, para ampliaciones o restricciones en el uso - de los recursos de una determinada región, la necesidad de introdu - cir o replantar nuevas especies, llevar la estadística de los avan - ces o retrocesos en las distintas regiones, etc. Nosotros estamos - ahora quizás en el último momento hábil para dedicarnos decididamen - te a la protección de nuestros recursos naturales en las pocas re - giones del occidente del país donde debido al abuso de la deforesta - ción al uso de las hachas descontroladas y la colonización desorga - nizada, se está acabando con este valiosísimo patrimonio que esta - mos, repito, moralmente obligados a conservar para nuestros hijos y las generaciones venideras.-

Por esto pido a todos y cada uno de ustedes una actividad de todo punto decidida para ayudarnos no solamente a vigilar y contro - lar estas regiones reservadas como parques nacionales, santuarios, etc., sino también a darles el desarrollo que ellas necesitan para llenar el objetivo a que están destinadas. Pero no es solamente los parques nacionales y los santuarios o refugios lo que debemos defen - der, sino también toda aquella zona que por sus características sea aconsejable conservar y aún mejorar.-

Uno de los problemas más serios que deberán afrontar las ge - neraciones futuras, es la escasez de recursos naturales en una tie - rra que será poco menos que un desierto.-

La falta de previsión, tal vez mejor, la falta de conocimien

tos por parte de las generaciones pasadas, y aún más de la presente generación enfrentada a urgentes e ingentes problemas de nutrición, de espacio y pastos para sus ganados o la agricultura, en una tierra superpoblada, y todo esto unido al cada día mayor costo de la vida que son fenómenos universales, ha hecho que se descuide por parte de los gobernantes el urgentísimo e importantísimo aspecto de la conservación de los recursos naturales o bien no se les dá la importancia que merecen. Deseo recalcar aquí que quizá debido a la manera de referirse a cierta clase de recursos naturales las personas que se ocupan de este tema como Recursos Naturales Renovables, se menosprecian algunos de ellos: bosque, animales, porque se tiene la idea de que es muy fácil reemplazarlos. Pero no es este el caso en muchas especies, algunas de las cuales tienen un área muy restringida donde existen y cuando han sido exterminadas allí desaparecen definitivamente de la faz de la Tierra y entonces es imposible renovarlas. Yo soy más partidario de llamar ese tipo de recursos naturales Reemplazables y no renovables, puesto que podrá repoblarse la región con otras especies afines o nó a las que se exterminaron, pero nunca repoblarlas con las mismas, por lo tanto es una peligrosa equivocación llamar a esos recursos Renovables.

A los puestos dirigentes de los gobiernos y a los cuerpos legislativos de los países nuestros, no llegan por lo general biólogos u otros individuos compenetrados con los problemas que el hombre ha creado y se está creando por el uso y el abuso en la explotación o el derroche de los recursos naturales, sino individuos más preocupados de los problemas sociales y políticos del momento, sin siquiera pensar por un momento en las generaciones que han de sucederles y los gravísimos problemas que éstas deberán afrontar por su

falta de previsión en la conservación de las reservas naturales.-

Desde hace muchos años vengo insistiendo ante las autoridades del Ministerio de Economía, primero, de Agricultura después, y ante varios gobernadores, sobre la importancia que tiene para el país el establecimiento inmediato de reservas de regiones vírgenes, de Parques Nacionales, Refugios, Santuarios, Monumentos Naturales, -etc., pues sólo en esta forma lograremos preservar de su total destrucción alguna parte siquiera de todas estas maravillas que la Naturaleza ha puesto en el suelo de Colombia. Desafortunadamente mis sugerencias no fueron atendidas a tiempo y algunas regiones y lugares que hoy serían un deleite para las personas que salieran al campo y fuente de producción de especies de animales de caza hoy extinguidas en algunas comarcas, las cuales harían el deleite de los aficionados a ese deporte, han desaparecido en el corto transcurso de 17 años.-

Actualmente estoy comisionado por el Ministerio de Agricultura para la elaboración de un proyecto de Decreto que ha de reglamentar la Caza en todo el país. Será a Uds pues, a quienes corresponda hacer cumplir estas disposiciones cuando se ponga en vigencia este Decreto. El Departamento del Valle marcha a la cabeza en materia de reglamentaciones para la caza y gracias a ellas, es uno de los que aún pueden contar con suficientes animales para hacer interesante ese estupendo deporte. Desafortunadamente nuestras gentes tienen el prurito de contravenir cuantas disposiciones se establezcan. Mientras logramos educar y entrenar un buen grupo de guardas de bosques, de caza y de pesca que presten sus servicios efectivamente en todo el territorio nacional, se hace indispensable la conservación de las áreas hasta ahora establecidas y la creación de -

nuevos parques nacionales y nuevas reservas bien controladas y vigi-
 ladas para en ellas conservar lo que de otra manera será imposible,
 puesto que tardarán muchos años en hacerse efectivas las reglamenta-
 ciones y que el público comprenda sus beneficios y su importancia, y
 en esa forma colabore con las autoridades para su mejor aplicación y
 que, así proporcionen la protección adecuada para permitir la ca-
 za racional de las especies consideradas como tales, y la defensa -
 absoluta de toda especie de ave y de mamífero, y aún de reptiles-
 y formas menores, que no se consideren como especies de caza. Uste-
 des deben poner mucho cuidado en la identificación de las piezas que
 encuentren en manos de los cazadores, porque las reglamentaciones -
 establecen límites para cada especie, los cuales deben respetarse y
 toda pieza que no corresponda a una especie de caza, corresponde a
 una infracción, pues las garzas, loras, rapaces, lechuzas, aves in-
 sectívoras, ornamentales y canoras están expresamente protegidas.-

Aquí en estos cursos que tendremos periódicamente, trata-
 remos de mostrar a Uds. ejemplares de aves y animales, para hacer -
 les conocer objetivamente cuales son las especies de caza, de suer-
 te que como las reglamentaciones contemplan y contemplarán que toda
 especie animal, no considerada esencialmente como de caza, está pro-
 tegida, e inmediatamente sancionar a toda persona en cuya posesión-
 se encuentre una especie protegida, o que se halle cazando en zonas
 donde la caza, por cualquier medio esté prohibida, pues no deben -
 pensar que sólo es cazador quien porta una arma de fuego para ello,
 sino también quien construya trampas, usa redes y otros medios para
 capturar animales silvestres .-

En el Departamento del Valle tenemos por ahora tres regio

nes en las cuales la caza está prohibida estrictamente. La primera es la Laguna del Chircal o de Sonso en las cercanías de Buga, la cual ha sido establecida como santuario y refugio de aves acuáticas desde hace algún tiempo. La segunda es la zona de Reserva Forestal de Yotoco y la tercera es el Parque Nacional de los Farallones de Cali. Esta última es la más importante por ser la más extensa y por encerrar allí muchas variedades de flora y de fauna que han desaparecido totalmente en otras regiones del Departamento.-

En la Laguna de Sonso nos proponemos dar refugio seguro y adecuado a muchas especies de aves migratorias, en su mayoría acuáticas, las cuales estamos obligados a defender por convenios internacionales, y las cuales se encuentran entre nosotros de fines de Agosto a mediados de marzo, por lo general, Estos convenios internacionales tienen por objeto tratar de conservar estas aves migratorias, muchas de ellas muy valiosas. Algunas de ellas son muy pequeñas y anidan en el norte del Canadá y de Alaska, dentro del Círculo Polar Artico. A mediados o a fines del verano emigran hacia el sur y tenemos que algunas de ellas, especialmente los chorlos patiamarillos, llegan muy temprano a Colombia. En el Valle los tenemos a mediados de Agosto. Una buena parte de estos chorlos permanecen en el Departamento del Valle todo el invierno. Otros, siguen su viaje al sur y es sorprendente cómo estas pequeñas aves son capaces de atravesar espacios hasta de dos mil kilómetros sobre el mar sin detenerse, para ello vuelan principalmente durante la noche para evitar mayor desgaste por efectos del calor del sol y de la luz. Algunas variedades de estos chorlitos y aún otras variedades de aves, algunas de ellas muy pequeñas, viajan muy al sur hasta la Argentina, Patagonia e inclusi-

ve hasta la Tierra de Fuego. Existen unos chorlitos que se han encontrado en el extremo sur de Sur-América, lo cual significa que han tenido que viajar más de 16.000 Kms. desde sus sitios de nidificación en el norte. Durante esos viajes estas aves migratorias están expuestas a contingencias muy serias que diezman su número continuamente, tales como tempestades, y tormentas marinas o continentales, huracanes y vientos fuertes que las desvían de su curso o les impiden el avance y las hace perecer ahogadas en el mar o estrelladas contra obstáculos de diversa índole. Si a todo esto agregamos la destrucción por medio de la caza, podemos comprender que si no hacemos lo posible por ayudarlas y protegerlas, estas aves desaparecerán bien pronto de la superficie de la Tierra. Con este propósito se han establecido los reglamentos de que les hablaba hace un momento y estamos moralmente obligados para con nuestros hijos, nuestros descendientes y la naturaleza, a conservar estas útiles y hermosas criaturas, puesto que la mayoría de ellas son insectívoras, y por lo tanto excelentes colaboradoras para la agricultura, para la conservación de los bosques y en general para ayudar a mantener el balance armónico de la Naturaleza. El hombre con sus obras, con su imprevisión, no hace otra cosa que destruir este sabio balance y crearse problemas continuamente, luego trata de suplir el servicio prestado por las aves, por los reptiles anfibios y por algunos mamíferos, entre estos los murciélagos insectívoros, en el control biológico de las plagas, utilizando medios drásticos, nocivos en la mayoría de los casos, que no solamente destruyen las plagas que se intenta controlar, sino que afectan también notablemente a estos animales útiles, que al alimentarse con los insectos-

o animales envenenados, también perecen, y tenemos como resultado - que las plagas aumentan considerablemente. Como ejemplos podemos citar el empleo en las poblaciones y en el campo del peligroso raticida "Exterminio" y sus similares. Con estos se ha conseguido la destrucción de los gatos, pero no de las ratas. También han sido afectadas notablemente por el empleo de los raticidas, las lechuzas y los buhos. Bien sabido es que estas utilísimas aves se alimentan con ratones, ratas y otros roedores, y algunas de ellas consumen el equivalente a su propio peso en alimento cada noche.-

Pero no son solamente los vertebrados los que se encargan de controlar las plagas de los insectos y animales nocivos, sino que dentro del mismo mundo de los insectos existen infinidad de especies beneficiosas que se encargan de destruir a las especies nocivas en sus variadas formas. Algunas utilizan a las especies nocivas como huéspedes para depositar sus huevos y alimento para las larvas que se desarrollan de éstos, las cuales al nacer y desarrollarse devoran a su huésped. Otros insectos se nutren directamente de las larvas y aún de los mismos adultos, entre estos últimos podemos citar a las libélulas que capturan al vuelo a otros insectos y se alimentan con ellos, y como éstas, hay muchas otras variedades de insectos útiles, algunas parasitan las moscas y avispas que destruyen los frutales, etc. Los insecticidas aplicados en forma extensa, sea con bombas mecánicas o por medio de aeroplanos, destruyen por lo general toda clase de insectos y no existen aún insecticidas específicos que puedan emplearse para destruir determinada clase de insectos, sin perjuicio de otras posiblemente útiles.-

Como pueden ustedes apreciar de las indicaciones que -

preceden, tienen Uds. un vastísimo campo de acción para la observación de todos estos fenómenos, especialmente la alimentación de las aves insectívoras, las épocas de reproducción de las diferentes especies en sus zonas, e infinidad de detalles importantes, y pueden pasar estas observaciones a la Secretaría, para que ésta pueda determinar lo que mejor convenga para la conservación o control de las distintas zonas. Su colaboración será decisiva y de un valor enorme que hasta ahora Uds. posiblemente no se han dado cuenta. Permitánme repetirles: Uds. no son empleados mecánicos, Uds. son individuos inteligentes, observadores y patriotas, que deben comprender su misión y la importancia del trabajo a Uds. encomendado y actuar de conformidad.-

En los Parques Nacionales, las Reservas de Regiones Vírgenes, Santuarios y Refugios, los animales se acostumbran a la presencia de los humanos, y a no temerlos, puesto que no son atacados, sino en muchos casos alimentados y cuidados. Nuestro Parque de los Farrallos encierra especies muy interesantes como ya lo dije, y es de desearse que se le pueda dar el desarrollo que merece y que allí pueda el público de las ciudades ir a conocer la naturaleza y gozar de ella. Cuando los animales de esta región se hayan acostumbrado a no temer al hombre, sino a buscarlo, entonces podrá el público ciudadano llegar allí, observarlos a sus anchas, estudiarlos y alimentarlos y pasar horas y días de descanso espiritual y corporal huyendo del bullicio y del aire viciado de los centros populosos, y aprovechar estos laboratorios vivos de la naturaleza para su esparcimiento y descanso, y las generaciones futuras, más presionadas con el tráfigo de la cada día más complicada vida moderna en las ciudades, nos agradecerán que hayamos tenido el buen sentido de preservar algo de lo que nos

tros hemos gozado, sin apreciar, para que ellas tengan estos lugares y estas oportunidades de conocerlas y gozarlas también.- De otra manera no recibiremos sino recriminaciones por nuestra falta de previsión, por nuestra negligencia, descuido y egoísmo.-

El programa para el país es bastante vasto y estamos estudiando el proyecto para establecer suficientes parques nacionales, reservas de regiones vírgenes, monumentos naturales, etc. en diferentes regiones de suerte que serán necesarios muchos guardas especializados y capaces, decididos y buenos observadores que puedan colaborar efectivamente, no sólo como funcionarios policiales, sino como elementos a quienes interesa la naturaleza, su interpretación, conservación y mejoramiento, lo cual abre ante Uds. que están empezando, un porvenir envidiable y que no dudamos será un trabajo agradable, interesante y bien remunerado.-

Comprendiendo Uds. mejor la función que les corresponde desarrollar dentro de sus labores, podrán también hacer comprender al público la importancia de la conservación, desarrollo y progreso de los parques nacionales, y así su acción será más fácil, puesto que en vez de tener que luchar con un público incomprensivo, que considera que solamente quiere limitársele en sus libertades, tendrán Uds. colaboradores en todos los ciudadanos bien intencionados, puesto que en vez de amenazas y sanciones Uds. podrán explicarles nuestros propósitos y los beneficios que va a recibir toda la ciudadanía y la nación entera con este programa. Su labor es también educativa.-

Cali, Junio 16 de 1961

S. A. 42
MUSEO DEPARTAMENTAL DE
CIENCIAS NATURALES
FEDERICO CARLOS LEHMANN V.
CALI - COL.

QUE SON LOS "PARQUES NACIONALES" Y CUALES LOS
DEBERES DE LOS GUARDA-BOSQUES, GUARDAS DE CAZA Y DE PESCA

Por: F.C. Lehmann V.
Coordinador de Recursos
Naturales, Secretaría -
de Agricultura del Valle.

En todos los países más avanzados del Mundo, especialmente en los Estados Unidos, en Alemania y en Kenia, los cargos de vigilantes de bosques y caza son los más codiciados y son muchos los individuos que se consideran felices de poder ocupar uno de esos cargos para poder vivir en permanente contacto con la Naturaleza, aprendiendo de ella cosas que es imposible aprender en las ciudades, ni en los libros, y en esta forma, aprendiendo a interpretar todos los actos de la vida de los animales, sus movimientos, métodos de alimentación, reproducción, influencia en el medio, su adaptación a él y en general todo el balance de la Naturaleza en las áreas donde se conserva la vida silvestre en su estado original, es una de las formas de vida más envidiables y en estos países las personas que han de dedicarse a este maravilloso y placentero trabajo o mejor dicho labor de cooperación patriótica, pasan por escuelas especiales que tienen casi la categoría de una facultad universitaria. Deben ser primero bachilleres y luego someterse a cursos intensivos de entrenamiento tanto en las aulas como en el campo. Muchos de los encargados de la vigilancia y control en los Parques Nacionales o estatales, son verdaderos naturalistas graduados de universidades.-

Queremos pues que Uds. comprendan la importancia de su misión, lo envidiable de su posición y las oportunidades de aprender a observar e interpretar todos los actos y fenómenos de la naturaleza que es

tá constantemente ante Uds. para que podamos hacer de Uds. individuos compenetrados con la naturaleza, de sus obligaciones para con ella, - para con la Patria y con la Sociedad. Pues a ustedes se encarga la importantísima misión de preservar para las generaciones futuras ese legado inapreciable con que la naturaleza ha dotado generosamente a Colombia, y que por negligencia, ignorancia o lucro personal inmediato - estamos destruyendo todos los días. Ustedes no son simples empleados - que deben preocuparse solamente por cobrar una nómina. Ustedes son - funcionarios con una gran responsabilidad moral sobre sus hombros, - pues como decimos arriba en sus manos está la felicidad de las generaciones futuras de Colombia, la posibilidad para el país de explotar - en un futuro cercano esas riquezas como fuente de divisas por medio - del turismo y aún para su explotación racional, sin destrucción, en - forma de productos forestales.-

Su trabajo no debe limitarse a pasear por el campo y tratar de localizar a los infractores de los reglamentos vigentes, bien sean éstos conservación de bosques, o de caza, o de pesca. Muy por el contrario, Uds. deben permanecer la mayor parte del tiempo en el campo, observándolo todo cuidadosamente, tomando atenta nota, no de memoria, sino llevando su libreta de notas, para consignar allí sus observaciones, tanto sobre el desarrollo de la vegetación, los árboles maderas - bles, ornamentales, frutales, etc. Las aves y los animales mayores, - aún los reptiles y los insectos que existen en sus respectivas áreas. En esta forma podrán Uds. colaborar eficazmente con las personas en - cargadas de los estudios biológicos del Departamento en cualquiera de sus ramas. En los países anteriormente mencionados, los guardas habitar en cabañas situadas en medio de las regiones a ellos encomendadas y - están así en contacto permanente con la naturaleza . Los informes detal

llados de sus notas, son pasados periódicamente a oficinas e individuos que se ocupan de compaginar todos los detalles y todas las - informaciones recibidas de los diferentes guardas en todas las re - giones, y en esta forma pueden desarrollar los planes de acción pa - ra futuros estudios, para ampliaciones o restricciones en el uso - de los recursos de una determinada región, la necesidad de introdu - cir o replantar nuevas especies, llevar la estadística de los avan - ces o retrocesos en las distintas regiones, etc. Nosotros estamos - ahora quizás en el último momento hábil para dedicarnos decididamen - te a la protección de nuestros recursos naturales en las pocas re - giones del occidente del país donde debido al abuso de la deforesta - ción al uso de las hachas descontroladas y la colonización desorga - nizada, se está acabando con este valiosísimo patrimonio que esta - mos, repito, moralmente obligados a conservar para nuestros hijos y las generaciones venideras.-

Por esto pido a todos y cada uno de ustedes una actividad de todo punto decidida para ayudarnos no solamente a vigilar y contro - lar estas regiones reservadas como parques nacionales, santuarios, etc., sino también a darles el desarrollo que ellas necesitan para llenar el objetivo a que están destinadas. Pero no es solamente los parques nacionales y los santuarios o refugios lo que debemos defen - der, sino también toda aquella zona que por sus características sea aconsejable conservar y aún mejorar.-

Uno de los problemas más serios que deberán afrontar las ge - neraciones futuras, es la escasez de recursos naturales en una tie - rra que será poco menos que un desierto.-

La falta de previsión, tal vez mejor, la falta de conocimien

tos por parte de las generaciones pasadas, y aún más de la presente generación enfrentada a urgentes e ingentes problemas de nutrición, de espacio y pastos para sus ganados o la agricultura, en una tierra superpoblada, y todo esto unido al cada día mayor costo de la vida que son fenómenos universales, ha hecho que se descuide por parte de los gobernantes el urgentísimo e importantísimo aspecto de la conservación de los recursos naturales o bien no se les dá la importancia que merecen. Deseo recalcar aquí que quizá debido a la manera de referirse a cierta clase de recursos naturales las personas que se ocupan de este tema como Recursos Naturales Renovables, se menosprecian algunos de ellos: bosque, animales, porque se tiene la idea de que es muy fácil reemplazarlos. Pero no es este el caso en muchas especies, algunas de las cuales tienen un área muy restringida donde existen y cuando han sido exterminadas allí desaparecen definitivamente de la faz de la Tierra y entonces es imposible renovarlas. Yo soy más partidario de llamar ese tipo de recursos naturales Reemplazables y no renovables, puesto que podrá repoblarse la región con otras especies afines o nó a las que se exterminaron, pero nunca repoblarlas con las mismas, por lo tanto es una peligrosa equivocación llamar a esos recursos Renovables.

A los puestos dirigentes de los gobiernos y a los cuerpos legislativos de los países nuestros, no llegan por lo general biólogos u otros individuos compenetrados con los problemas que el hombre ha creado y se está creando por el uso y el abuso en la explotación o el derroche de los recursos naturales, sino individuos más preocupados de los problemas sociales y políticos del momento, sin siquiera pensar por un momento en las generaciones que han de sucederles y los gravísimos problemas que éstas deberán afrontar por su

falta de previsión en la conservación de las reservas naturales.-

Desde hace muchos años vengo insistiendo ante las autoridades del Ministerio de Economía, primero, de Agricultura después, y ante varios gobernadores, sobre la importancia que tiene para el país el establecimiento inmediato de reservas de regiones vírgenes, de Parques Nacionales, Refugios, Santuarios, Monumentos Naturales, -etc., pues sólo en esta forma lograremos preservar de su total destrucción alguna parte siquiera de todas estas maravillas que la Naturaleza ha puesto en el suelo de Colombia. Desafortunadamente mis sugerencias no fueron atendidas a tiempo y algunas regiones y lugares que hoy serían un deleite para las personas que salieran al campo y fuente de producción de especies de animales de caza hoy extinguidas en algunas comarcas, las cuales harían el deleite de los aficionados a ese deporte, han desaparecido en el corto transcurso de 17 años.-

Actualmente estoy comisionado por el Ministerio de Agricultura para la elaboración de un proyecto de Decreto que ha de reglamentar la Caza en todo el país. Será a Uds pues, a quienes corresponda hacer cumplir estas disposiciones cuando se ponga en vigencia este Decreto. El Departamento del Valle marcha a la cabeza en materia de reglamentaciones para la caza y gracias a ellas, es uno de los que aún pueden contar con suficientes animales para hacer interesante ese estupendo deporte. Desafortunadamente nuestras gentes tienen el prurito de contravenir cuantas disposiciones se establezcan. Mientras logramos educar y entrenar un buen grupo de guardas de bosques, de caza y de pesca que presten sus servicios efectivamente en todo el territorio nacional, se hace indispensable la conservación de las áreas hasta ahora establecidas y la creación de -

42

nuevos parques nacionales y nuevas reservas bien controladas y vigiladas para en ellas conservar lo que de otra manera será imposible, puesto que tardarán muchos años en hacerse efectivas las reglamentaciones y que el público comprenda sus beneficios y su importancia, y en esa forma colabore con las autoridades para su mejor aplicación y que, así proporcionen la protección adecuada para permitir la caza racional de las especies consideradas como tales, y la defensa absoluta de toda especie de ave y de mamífero, y aún de reptiles y formas menores, que no se consideren como especies de caza. Ustedes deben poner mucho cuidado en la identificación de las piezas que encuentren en manos de los cazadores, porque las reglamentaciones establecen límites para cada especie, los cuales deben respetarse y toda pieza que no corresponda a una especie de caza, corresponde a una infracción, pues las garzas, loras, rapaces, lechuzas, aves insectívoras, ornamentales y canoras están expresamente protegidas.-

Aquí en estos cursos que tendremos periódicamente, trataremos de mostrar a Uds. ejemplares de aves y animales, para hacerles conocer objetivamente cuales son las especies de caza, de suerte que como las reglamentaciones contemplan y contemplarán que toda especie animal, no considerada esencialmente como de caza, está protegida, e inmediatamente sancionar a toda persona en cuya posesión se encuentre una especie protegida, o que se halle cazando en zonas donde la caza, por cualquier medio esté prohibida, pues no deben pensar que sólo es cazador quien porta una arma de fuego para ello, sino también quien construya trampas, usa redes y otros medios para capturar animales silvestres .-

En el Departamento del Valle tenemos por ahora tres regio

nes en las cuales la caza está prohibida estrictamente. La primera es la Laguna del Chircal o de Sonso en las cercanías de Buga, la cual ha sido establecida como santuario y refugio de aves acuáticas desde hace algún tiempo. La segunda es la zona de Reserva Forestal de Yotoco y la tercera es el Parque Nacional de los Farallones de Cali. Esta última es la más importante por ser la más extensa y por encerrar allí muchas variedades de flora y de fauna que han desaparecido totalmente en otras regiones del Departamento.-

En la Laguna de Sonso nos proponemos dar refugio seguro y adecuado a muchas especies de aves migratorias, en su mayoría acuáticas, las cuales estamos obligados a defender por convenios internacionales, y las cuales se encuentran entre nosotros de fines de Agosto a mediados de marzo, por lo general, Estos convenios internacionales tienen por objeto tratar de conservar estas aves migratorias, muchas de ellas muy valiosas. Algunas de ellas son muy pequeñas y anidan en el norte del Canadá y de Alaska, dentro del Círculo Polar Artico. A mediados o a fines del verano emigran hacia el sur y tenemos que algunas de ellas, especialmente los chorlos patiamarillos, llegan muy temprano a Colombia. En el Valle los tenemos a mediados de Agosto. Una buena parte de estos chorlos permanecen en el Departamento del Valle todo el invierno. Otros, siguen su viaje al sur y es sorprendente cómo estas pequeñas aves son capaces de atravesar espacios hasta de dos mil kilómetros sobre el mar sin detenerse, para ello vuelan principalmente durante la noche para evitar mayor desgaste por efectos del calor del sol y de la luz. Algunas variedades de estos chorlitos y aún otras variedades de aves, algunas de ellas muy pequeñas, viajan muy al sur hasta la Argentina, Patagonia e inclusi-

ve hasta la Tierra de Fuego. Existen unos chorlitos que se han encontrado en el extremo sur de Sur-América, lo cual significa que han tenido que viajar más de 16.000 Kms. desde sus sitios de nidificación en el norte. Durante esos viajes estas aves migratorias están expuestas a contingencias muy serias que diezman su número continuamente, tales como tempestades, y tormentas marinas o continentales, huracanes y vientos fuertes que las desvían de su curso o les impiden el avance y las hace perecer ahogadas en el mar o estrelladas contra obstáculos de diversa índole. Si a todo esto agregamos la destrucción por medio de la caza, podemos comprender que si no hacemos lo posible por ayudarlas y protegerlas, estas aves desaparecerán bien pronto de la superficie de la Tierra. Con este propósito se han establecido los reglamentos de que les hablaba hace un momento y estamos moralmente obligados para con nuestros hijos, nuestros descendientes y la naturaleza, a conservar estas útiles y hermosas criaturas, puesto que la mayoría de ellas son insectívoras, y por lo tanto excelentes colaboradoras para la agricultura, para la conservación de los bosques y en general para ayudar a mantener el balance armónico de la Naturaleza. El hombre con sus obras, con su imprevisión, no hace otra cosa que destruir este sabio balance y crearse problemas continuamente, luego trata de suplir el servicio prestado por las aves, por los reptiles anfibios y por algunos mamíferos, entre estos los murciélagos insectívoros, en el control biológico de las plagas, utilizando medios drásticos, nocivos en la mayoría de los casos, que no solamente destruyen las plagas que se intenta controlar, sino que afectan también notablemente a estos animales útiles, que al alimentarse con los insectos-

o animales envenenados, también perecen, y tenemos como resultado - que las plagas aumentan considerablemente. Como ejemplos podemos citar el empleo en las poblaciones y en el campo del peligroso raticida "Exterminio" y sus similares. Con estos se ha conseguido la destrucción de los gatos, pero no de las ratas. También han sido afectadas notablemente por el empleo de los raticidas, las lechuzas y los buhos. Bien sabido es que estas utilísimas aves se alimentan con ratones, ratas y otros roedores, y algunas de ellas consumen el equivalente a su propio peso en alimento cada noche.-

Pero no son solamente los vertebrados los que se encargan de controlar las plagas de los insectos y animales nocivos, sino que dentro del mismo mundo de los insectos existen infinidad de especies beneficiosas que se encargan de destruir a las especies nocivas en sus varias formas. Algunas utilizan a las especies nocivas como huéspedes para depositar sus huevos y alimento para las larvas que se desarrollan de éstos, las cuales al nacer y desarrollarse devoran a su huésped. Otros insectos se nutren directamente de las larvas y aún de los mismos adultos, entre estos últimos podemos citar a las libélulas que capturan al vuelo a otros insectos y se alimentan con ellos, y como éstas, hay muchas otras variedades de insectos útiles, algunas parasitan las moscas y avispas que destruyen los frutales, etc. Los insecticidas aplicados en forma extensa, sea con bombas mecánicas o por medio de aeroplanos, destruyen por lo general toda clase de insectos y no existen aún insecticidas específicos que puedan emplearse para destruir determinada clase de insectos, sin perjuicio de otras posiblemente útiles.-

Como pueden ustedes apreciar de las indicaciones que -

51

preceden, tienen Uds. un vastísimo campo de acción para la observación de todos estos fenómenos, especialmente la alimentación de las aves insectívoras, las épocas de reproducción de las diferentes especies en sus zonas, e infinidad de detalles importantes, y pueden pasar estas observaciones a la Secretaría, para que ésta pueda determinar lo que mejor convenga para la conservación o control de las distintas zonas. Su colaboración será decisiva y de un valor enorme que hasta ahora Uds. posiblemente no se han dado cuenta. Permitánme repetirles: Uds. no son empleados mecánicos, Uds. son individuos inteligentes, observadores y patriotas, que deben comprender su misión y la importancia del trabajo a Uds. encomendado y actuar de conformidad.-

En los Parques Nacionales, las Reservas de Regiones Vírgenes, Santuarios y Refugios, los animales se acostumbran a la presencia de los humanos, y a no temerlos, puesto que no son atacados, sino en muchos casos alimentados y cuidados. Nuestro Parque de los Farrallos encierra especies muy interesantes como ya lo dije, y es deseable que se le pueda dar el desarrollo que merece y que allí pueda el público de las ciudades ir a conocer la naturaleza y gozar de ella. Cuando los animales de esta región se hayan acostumbrado a no temer al hombre, sino a buscarlo, entonces podrá el público ciudadano llegar allí, observarlos a sus anchas, estudiarlos y alimentarlos y pasar horas y días de descanso espiritual y corporal huyendo del bullicio y del aire viciado de los centros populosos, y aprovechar estos laboratorios vivos de la naturaleza para su esparcimiento y descanso, y las generaciones futuras, más presionadas con el tráfigo de la cada día más complicada vida moderna en las ciudades, nos agradecerán que hayamos tenido el buen sentido de preservar algo de lo que noso

tros hemos gozado, sin apreciar, para que ellas tengan estos lugares y estas oportunidades de conocerlas y gozarlas también.- De otra manera no recibiremos sino **re**criminationes por **n**uestra falta de **pre**visión, por nuestra negligencia, descuido y egoísmo.-

El programa para el país es bastante vasto y estamos estudiando el proyecto para establecer suficientes parques nacionales, reservas de regiones vírgenes, monumentos naturales, etc. en diferentes regiones de suerte que serán necesarios muchos guardas especializados y capaces, decididos y buenos observadores que puedan colaborar efectivamente, no sólo como funcionarios policiales, sino como elementos a quienes interesa la naturaleza, su interpretación, conservación y mejoramiento, lo cual abre ante Uds. que están empezando, un porvenir envidiable y que no dudamos será un trabajo agradable, interesante y bien remunerado.-

Comprendiendo Uds. mejor la función que les corresponde desarrollar dentro de sus labores, podrán también hacer comprender al público la importancia de la conservación, desarrollo y progreso de los parques nacionales, y así su acción será más fácil, puesto que en vez de tener que luchar con un público incomprensivo, que **co**nsidera que solamente quiere limitársele en sus libertades, tendrán Uds. **co**laboradores en todos los ciudadanos bien intencionados, puesto que en vez de amenazas y sanciones Uds. podrán explicarles nuestros propósitos y los beneficios que va a recibir toda la ciudadanía y la nación entera con este programa. Su labor es también educativa.-

Cali, Junio 16 de 1961